


<p>Organizaçã de Estados Ibero-americanos</p>  <p>Organizaçã de Estados Ibero-americanos</p> <p>Para a Educaçã, a Ciênci e a Cultura</p> <p>Para la Educaci3n, la Cienci y la Cultura</p>		P-02 (PMC/OEI)	



## ACTA DE ANULACIÓN DE PROCEDIMIENTO

*Nº OEI-SENADIS-004-2020*

La licenciada Melissa Wong Sagel, Directora de la Oficina Nacional de la OEI Panamá, en calidad de Órgano de Contratación, como parte de las reglas detalladas en las bases de la contratación OEI-SENADIS-004-2020, se establece la anulación del procedimiento de contratación por lo que deberá anularse si no se ha firmado el convenio de financiación, lo que impide su adjudicación.

Se deberá informar a los candidatos por escrito, con la mayor brevedad posible, de los motivos de la anulación.

Publíquese el anuncio de anulación correspondiente en el caso de haberse realizado una convocatoria pública.

Panamá, 17 de noviembre de 2020.

MELISSA WONG SAGEL  
Órgano de Contratación